

CARTILLA DE PRESTADORES DELEGACIÓN ROSARIO

VIGENCIA: SEPTIEMBRE 2017

CENTROS CON ATENCIÓN POR GUARDIA

ESTOS PRESTADORES TIENEN GUARDIA NOCTURNAS, SÁBADOS, DOMINGOS Y FERIADOS LAS 24 HS. PARA ADULTOS Y NIÑOS. DEBE PRESENTAR CARNET Y DNI.

EN NINGUNO DE LOS PRESTADORES DE GUARDIA LE DEBEN COBRAR ADICIONAL ALGUNO

PRESTADOR	DOMICILIO	TELÉFONO	PLANES HABILITADOS
HOSPITAL ESPAÑOL	SARMIENTO 3150 - ROSARIO	(0341) 485-8700	BASICO (Con derivación de Cruz Azul) - INTEGRAL - PREMIUM
HOSPITAL ITALIANO	VIRASORO 1249 - ROSARIO	(0341) 485-8888	INTEGRAL –PREMIUM
SANATORIO BRITÁNICO	PARAGUAY 40 – ROSARIO	(0341) 420-5500	PREMIUM
SANATORIO DE LA MUJER	SAN LUIS 2496 - ROSARIO	(0341) 447-8600	INTEGRAL –PREMIUM
SANATORIO DELTA S.A.	MENDOZA 1560 - ROSARIO	(0341) 4208-300 /33	PMO - BASICO - INTEGRAL - PREMIUM
SANATORIO LAPRIDA	LAPRIDA 1070- ROSARIO	(0341) 421-3411	BASICO (Con derivación de Cruz Azul) INTEGRAL - PREMIUM
SANATORIO MAPACI	BV. OROÑO 1458 - ROSARIO	(0341) 522-8888	INTEGRAL –PREMIUM
SANATORIO PLAZA	DORREGO 1550- ROSARIO	(0341) 4203600	PMO - BASICO - INTEGRAL - PREMIUM

CENTROS CON ATENCIÓN AMBULATORIA

PRESTADOR	DOMICILIO	TELÉFONO	PLANES HABILITADOS
CENTRO MÉDICO "DR. CACHERO"	SAN MARTIN 4298 – ROSARIO	(0341) 463-7154	PMO - BASICO - INTEGRAL - PREMIUM
CENTRO MÉDICO LUIS PASTEUR	PASTEUR 2389 – V. G. GÁLVEZ	(0341) 498-1212	PMO - BASICO - INTEGRAL - PREMIUM
CENTRO MEDICOM DR. SIERRA	SAN MARTIN 967 - FIGHIERA	(03402) 470794	PMO - BASICO - INTEGRAL – PREMIUM
CENTRO REGIONAL MEDICO	J. D. PERON 2087 – V. G. GÁLVEZ	(0341) 492-4444	PMO - BASICO - INTEGRAL - PREMIUM
COMPLEJO CRU AZUL SALUD	SANTA FE 1851-ROSARIO	(0341)530-9994/7	PMO-BASICO-INTEGRAL-PREMIUM
CONSULTORIOS "DR. MAIORANO"	SAN MARTIN 663- ARROYO SECO	(03402) 426559	PMO - BASICO - INTEGRAL - PREMIUM
CONSULTORIOS GENERAL LAGOS	LISANDRO DE LA TORRE 134- GRAL LAGOS	(03402) 490752	PMO - BASICO - INTEGRAL – PREMIUM
CRUZ AZUL SALUD (*)	SAN MARTIN 282-ARROYO SECO	(03471)153950547	PMO - BASICO - INTEGRAL – PREMIUM
CTRO. MÉDICO CRUZ AZUL SALUD (*)	J. B. JUSTO 2136 – V. G. GÁLVEZ	(0341) 518-1393	PMO - BASICO - INTEGRAL - PREMIUM
CTRO. MÉDICO CRUZ AZUL SALUD (*)	BELGRANO 811 - CARCARAÑA	(0341) 494-0300	PMO - BASICO - INTEGRAL - PREMIUM
CTRO. MÉDICO CRUZ AZUL SALUD (*)	GRAL. LÓPEZ 911 - SAN LORENZO	(03476) 431-131	PMO - BASICO - INTEGRAL - PREMIUM
CTRO. MÉDICO CRUZ AZUL SALUD (*)	TUCUMÁN 85 - CAPITAN BERMÚDEZ	(0341) 478-3061	PMO - BASICO - INTEGRAL - PREMIUM
CTRO. MÉDICO CRUZ AZUL SALUD (*)	ESPAÑA 344- CAÑADA DE GOMEZ	(03471) 421199/1531390	PMO - BASICO - INTEGRAL - PREMIUM
CTRO. MÉDICO PASEO DEL SIGLO (*)	SANTA FE 1856 - ROSARIO	(0341) 530-9995 / 425-7976	PMO - BASICO - INTEGRAL - PREMIUM
HOSPITAL ESPAÑOL	SARMIENTO 3150 - ROSARIO	(0341) 485-8700	BASICO - INTEGRAL –PREMIUM
HOSPITAL ITALIANO	VIRASORO 1249 - ROSARIO	(0341) 485-8888	INTEGRAL –PREMIUM
INSTITUTO DE HISTOPATOLOGÍA	MONTEVIDEO 1788 – ROSARIO	(0341) 421-0606	PMO - BASICO - INTEGRAL - PREMIUM
SANATORIO BRITÁNICO	PARAGUAY 40 - ROSARIO	(0341) 420-5500	PREMIUM
SANATORIO DE LA MUJER	SAN LUIS 2496 - ROSARIO	(0341) 447-8600	INTEGRAL –PREMIUM
SANATORIO DELTA S.A.	MENDOZA 1560 - ROSARIO	(0341) 4208-300 /33	PMO - BASICO - INTEGRAL - PREMIUM
SANATORIO LAPRIDA	LAPRIDA 1070- ROSARIO	(0341) 421-3411	BASICO - INTEGRAL –PREMIUM
SANATORIO MAPACI	BV. OROÑO 1458 - ROSARIO	(0341) 522-8888	INTEGRAL –PREMIUM
SANATORIO PLAZA	DORREGO 1550- ROSARIO	(0341) 4203600	PMO - BASICO - INTEGRAL - PREMIUM

(*) BOCA DE EXPENDIO ORDENES DE CONSULTAS- AUTORIZACIONES

CENTROS CON INTERNACIÓN

PRESTADOR	DOMICILIO	TELÉFONO	PLANES HABILITADOS
HOSPITAL ESPAÑOL	SARMIENTO 3150 - ROSARIO	(0341) 485-8700	BASICO - INTEGRAL -PREMIUM
HOSPITAL ITALIANO	VIRASORO 1249 - ROSARIO	(0341) 485-8888	INTEGRAL –PREMIUM
SANATORIO BRITÁNICO	PARAGUAY 40 – ROSARIO	(0341) 420-5500	PREMIUM
SANATORIO DE LA MUJER	SAN LUIS 2496 - ROSARIO	(0341) 447-8600	INTEGRAL –PREMIUM
SANATORIO DELTA S.A.	MENDOZA 1560 - ROSARIO	(0341) 4208-300 /33	PMO - BASICO - INTEGRAL - PREMIUM
SANATORIO LAPRIDA	LAPRIDA 1070- ROSARIO	(0341) 421-3411	BASICO - INTEGRAL -PREMIUM
SANATORIO MAPACI	BV. OROÑO 1458 - ROSARIO	(0341) 522-8888	INTEGRAL –PREMIUM
SANATORIO PLAZA	DORREGO 1550- ROSARIO	(0341) 4203600	PMO - BASICO - INTEGRAL - PREMIUM

CENTROS DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

PRESTADOR	DOMICILIO	TELÉFONO	PLANES HABILITADOS
CLÍNICA DE CÁMARA GAMMA- DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	TUCUMÁN 1840 – ROSARIO	(0341) 4251400	PMO - BASICO - INTEGRAL – PREMIUM
COMPLEJO CRUZ AZUL SALUD	SANTA FE 1831 – ROSARIO	(0341) 5309994/7	PMO - BASICO - INTEGRAL – PREMIUM
CTRO. MÉDICO PASEO DEL SIGLO	SANTA FE 1856 – ROSARIO	(0341) 5309995 / 4257976	PMO - BASICO - INTEGRAL - PREMIUM
HOSPITAL ESPAÑOL	SARMIENTO 3150 - ROSARIO	(0341) 4858700	BASICO - INTEGRAL – PREMIUM
HOSPITAL ITALIANO	VIRASORO 1249 – ROSARIO	(0341) 4858888	INTEGRAL –PREMIUM
RADIODIAGNÓSTICOS ODONTOLÓGICOS	SARMIENTO 1440 – ROSARIO	(0341) 4110610	PMO - BASICO - INTEGRAL – PREMIUM
SANATORIO BRITÁNICO	PARAGUAY 40 – ROSARIO	(0341) 4205500	PREMIUM
SANATORIO DE LA MUJER	SAN LUIS 2496 –ROSARIO	(0341) 4478600	INTEGRAL –PREMIUM
SANATORIO DELTA S.A.	MENDOZA 1560 – ROSARIO	(0341) 4208300 /33	PMO - BASICO - INTEGRAL - PREMIUM
SANATORIO LAPRIDA	LAPRIDA 1070- ROSARIO	(0341) 4213411	BASICO - INTEGRAL – PREMIUM
SANATORIO MAPACI	BV. OROÑO 1458- ROSARIO	(0341) 5228888	INTEGRAL –PREMIUM
SANATORIO PLAZA	DORREGO 1550- ROSARIO	(0341) 4203600	PMO - BASICO - INTEGRAL – PREMIUM

LISTADO DE PRESTADORES POR ESPECIALIDADES

SR. BENEFICIARIO, DEBIDO A QUE USTED CUENTA CON LA TOTALIDAD DE LOS PROFESIONALES CONTRATADOS A TRAVÉS DE LOS CÍRCULOS, ASOCIACIONES Y/O COLEGIOS MÉDICOS DE SU PROVINCIA, LE INFORMAMOS QUE LOS LISTADOS ACTUALIZADOS DE TODAS LAS ESPECIALIDADES SE ENCUENTRAN EN SU DELEGACIÓN POR LO QUE PODRÁ SOLICITARLOS AL PERSONAL DE SU DELEGACIÓN.

FONOAUDIOLOGIA

PRESTADOR	DOMICILIO	TELÉFONO	PLANES HABILITADOS
CTRO. MÉDICO PASEO DEL SIGLO (*)	SANTA FE 1856 – ROSARIO	(0341) 5309995/ 4257976	PMO - BASICO - INTEGRAL -PREMIUM

KINESIOLOGIA

PRESTADOR	DOMICILIO	TELÉFONO	PLANES HABILITADOS
CTRO. MÉDICO PASEO DEL SIGLO (*)	SANTA FE 1856 – ROSARIO	(0341) 5309995/ 4257976	PMO - BASICO - INTEGRAL -PREMIUM

ODONTOLOGIA

SERVICIO BRINDADO POR LA RED DE PRESTADORES DE **CRUZ AZUL**, CONSULTAR EL LISTADO DE PRESTADORES ACTUALIZADO EN LA DELEGACIÓN

OFTALMOLOGIA

PRESTADOR	DOMICILIO	TELÉFONO	PLANES HABILITADOS
CTRO. MÉDICO PASEO DEL SIGLO (*)	SANTA FE 1856 – ROSARIO	(0341) 5309995/ 4257976	PMO - BASICO - INTEGRAL -PREMIUM

ONCOLOGIA

SERVICIO BRINDADO POR LA RED DE PRESTADORES DE **IEMSA**, CONSULTAR EL LISTADO DE PRESTADORES ACTUALIZADO EN LA DELEGACIÓN

PEDIATRIA

PRESTADOR	DOMICILIO	TELÉFONO	PLANES HABILITADOS
CTRO. MÉDICO PASEO DEL SIGLO (*)	SANTA FE 1856 – ROSARIO	(0341) 5309995/ 4257976	PMO - BASICO - INTEGRAL -PREMIUM

PSICOLOGIA

PRESTADOR	DOMICILIO	TELÉFONO	PLANES HABILITADOS
CTRO. MÉDICO PASEO DEL SIGLO (*)	SANTA FE 1856 – ROSARIO	(0341) 5309995/ 4257976	PMO - BASICO - INTEGRAL -PREMIUM

EXCLUSIONES

- CIRUGÍA ESTÉTICA.
- COSMETOLOGÍA.
- TODA PRÁCTICA EN EL EXTERIOR.
- HABITACIÓN INDIVIDUAL EN INTERNACIÓN (ACORDE AL PLAN).
- INTERNACIÓN GERIÁTRICA.
- ACUPUNTURA, HOMEOPATÍA, OTRAS MEDICINAS ALTERNATIVAS.
- PRÁCTICAS EN INTERNACIONES EXPERIMENTALES.
- LA ATENCIÓN CON PROFESIONALES QUE NO SE ENCUENTREN INCORPORADOS A LAS CARTILLAS CONFECCIONADAS POR LA OBRA SOCIAL SIN EXCEPCIONES.

URGENCIAS Y EMERGENCIAS

PARA RESPONDER RÁPIDA Y EFICIENTEMENTE ANTE LA NECESIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA DOMICILIARIA, ES IMPORTANTE DIFERENCIAR LOS TIPOS DE URGENCIA QUE PUEDEN PRODUCIRSE:

EMERGENCIAS MÉDICAS: SON AQUELLAS AFECCIONES QUE POR SU GRAVEDAD DEBEN SER ASISTIDAS RÁPIDAMENTE, POR EQUIPOS ESPECIALMENTE ENTRENADOS (EJ. SHOCK, HEMORRAGIA MASIVA, PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO PROLONGADO, PÉRDIDA DE SANGRE ABUNDANTE, DOLOR PROLONGADO EN EL PECHO).

URGENCIAS MÉDICAS: SON AQUELLAS AFECCIONES QUE SIN PONER EN PELIGRO LA VIDA DEL PACIENTE, NECESITAN ATENCIÓN MÉDICA RÁPIDA. ESTAS URGENCIAS PUEDEN ATENDERSE EN FORMA AMBULATORIA O REQUERIR INTERNACIÓN (EJ. FRACTURAS SIMPLES).

VISITAS A DOMICILIO: SON AQUELLAS AFECCIONES QUE IMPIDEN EL TRASLADO DEL PACIENTE AL CONSULTORIO Y QUE NO REQUIERAN URGENCIA EN SU ATENCIÓN.

ANTE ESTOS CASOS EL AFILIADO DEBERÁ COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS:

ECCO
(0341) 4264724

MEDICAMENTOS

LA COBERTURA DE LOS MEDICAMENTOS EN AMBULATORIO COMPRENDE LOS QUE FIGURAN EN EL FORMULARIO TERAPÉUTICO SEGÚN LA RESOLUCIÓN 310/04 Y SUS MODIFICATORIAS, EN CUMPLIMIENTO CON LA LEY NACIONAL DE MEDICAMENTOS GENÉRICOS (LEY 25.649 Y DECRETO 967/03).

SE CONTEMPLA LA COBERTURA DEL **70 % EN PATOLOGÍAS CRÓNICAS PREVALENTES** (RES.310/04 Y MOD.), CONFORME AL PRECIO DE REFERENCIA (ANEXO VI) Y CON UN 40 % EN LOS MEDICAMENTOS QUE FIGURAN EN EL ANEXO III. COBERTURA DE ALTERNATIVAS TERAPÉUTICAS, SEGÚN LAS RECOMENDACIONES DE USO DEL ANEXO V. LA COBERTURA EN INTERNACIÓN SERÁ DEL 100 %.

TENDRÁN COBERTURA AL 100 % POR PARTE DE OSFATUN:

- ERITROPOYETINA EN EL TRATAMIENTO DE LA INSUFICIENCIA RENAL CRÓNICA.
- DAPSONA (TRATAMIENTO DE LA LEPROA).
- DROGAS PARA EL TRATAMIENTO DE LAS TUBERCULOSIS.
- MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS SEGÚN PROTOCOLOS NACIONALES APROBADOS POR LA AUTORIDAD DE APLICACIÓN.
- ONDASETRON EN EL TRATAMIENTO DE VÓMITOS AGUDOS INDUCIDOS POR DROGAS ALTAMENTE EMETIZANTES.

LA COBERTURA DE MEDICACIÓN NO ONCOLÓGICA, DE USO DE PROTOCOLOS ONCOLÓGICOS, TENDRÁ LA MISMA COBERTURA QUE LA MEDICACIÓN AMBULATORIA.

COBERTURA DEL 100% DE LOS MEDICAMENTOS DESTINADOS A LOS PACIENTES COMPRENDIDOS EN LAS LEYES DE PROTECCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES.

COBERTURA DEL 100% DE LOS MEDICAMENTOS COMPRENDIDOS EN LA RESOLUCIONES APE N° 475/02, 500/04, 5600/03, 2048/03, 3000/05 Y SUS MODIFICATORIAS.

COBERTURA EN DIABETES: TENDRÁN COBERTURA DEL 100 % EN INSULINA, 100 % EN TIRAS REACTIVAS Y 100% EN HIPOGLUCEMIANTES ORALES A CARGO DEL AGENTE DE SALUD SEGÚN LO PREVISTO EN LA LEY 26.914 CON LLENADO DE CERTIFICADO DE DIABETES SEGÚN LA RES. 1156/2014.

SOLO SE ACEPTARÁN RECETAS DE MEDICAMENTOS POR SU NOMBRE GENÉRICO, DENOMINACIÓN COMÚN INTERNACIONAL.

FARMACIAS

COMPLEMENTANDO LA ASISTENCIA MÉDICA OSFATUN PONE A SU SERVICIO UNA EXTENSA RED DE FARMACIAS ADHERIDAS, DONDE USTED O CUALQUIER PERSONA DE SU CONFIANZA PUEDE ADQUIRIR SU MEDICAMENTO RECETADO CON EL DESCUENTO CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE SU CREDENCIAL, PRESCRIPCIÓN MÉDICA EN EL RECETARIO DE OSFATUN Y SU DOCUMENTO DE IDENTIDAD.

UNA RECETA BIEN EXTENDIDA DEBE CONTENER NÚMERO, NOMBRE Y APELLIDO DEL AFILIADO, LA PRESCRIPCIÓN, FECHA DE EMISIÓN, DIAGNÓSTICO Y FIRMA DEL PROFESIONAL; TODOS ESTOS DATOS DE PUÑO Y LETRA DEL MÉDICO PRESCRIPTOR, CON LA MISMA TINTA Y SIN ENMIENDAS.

EL VENCIMIENTO DE LA RECETA OPERA A LOS 30 (TREINTA) DÍAS DE HABER SIDO EMITIDA.

FARMACIAS ADHERIDAS

FARMACIA	DOMICILIO	TELÉFONO	LOCALIDAD
FARMACIA CAVATORTA	SAN MARTIN 5013	ZONA SUR	465-1519
FARMACIA DE LA PLAZA	LAPRIDA 772	ZONA CENTRO	448-2371
FARMACIA FERRAN	SARMIENTO Y GABOTO	ZONA SUR	480-8142
FARMACIA GARIS	PTE. ROCA Y URQUIZA	ZONA CENTRO	425-9510
FARMACIA JACOBO	SAN DIEGO 556	V.G.GALVEZ	3173399
FARMACIA MIR	SAN MARTIN Y AMEGHINO	ZONA SUR	464-1044
FARMACIA RODRÍGUEZ	AV. SORRENTO 1072	ZONA NORTE	455-8471
FARMACIA SCHERGAT	AV. SAN MARTIN 1894	V.G.GALVEZ	4922973
FARMACIA UMANSKY	SAN MARTIN 3998	ZONA SUR	464-9223